



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI ALCALDIA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 -2022-A-MDE/LC.-

Echarati, 08 de Febrero del 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI.

VISTOS:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 023-2022-CM-MDE del 03 de Febrero 2022, Informe N° 023-2022-OPP-MDE/LC del 25 de Enero 2022, del Econ. **John Vargas Muñiz** -Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Opinión Legal N° 021-2022-DAJ-MDE-LC/WMM del 26 de Enero 2022, del Abog. **Wilder Mendoza Mora** -Director de Asesoría Jurídica, sobre equivalencia de las Unidades Orgánicas del ROF vigente 2022 con el CAP Provisional vigente 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía es concordante con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la precitada Ley, que radica en ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 43° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades establece que las: "**Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo**";

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso, corresponde al parlamento plantear y aprobar iniciativas que afectan la demarcación de territorio, incluyendo la creación de nuevos distritos y provincias;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica cumplió en emitir Opinión Legal N° 015-2022-OAJ-MDE-LC/WMM del 14 de Enero 2022, respecto a la adopción y medidas administrativas por parte de la Gerencia Municipal en mérito a la Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC alcanzando conclusiones y recomendaciones, bajo este contexto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, alcanzo la sustentación mediante Informe, por tanto corresponde se remita los actuados a la Oficina de Secretaría General para que se ponga a consideración del Concejo Municipal para su aprobación y autorice al señor Alcalde para que mediante acto resolutorio se valide el Cuadro de Equivalencias de las Unidades Orgánicas de la MDE, respecto al ROF vigente 2022 con el CAP Provisional vigente 2018, conforme a su Anexo 02 que se encuentra detallado en el Informe N° 023-2022-OPP-MDE/LC, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en razón de que se encuentra en proceso la adecuación progresiva de los documentos de gestión municipal, conforme se tiene establecido en el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Echarati "**Disponer la Adecuación progresiva de los documentos de gestión municipal**" (...);

Que, mediante la Opinión Legal N° 021-2022-DAJ-MDE-LC/WMM del 26 de Enero 2022, del Abog. **Wilder Mendoza Mora** -Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, sobre equivalencia de las Unidades Orgánicas del ROF vigente 2022 con el CAP Provisional 2018, en mérito a los argumentos expuestos, esta Dirección de Asesoría Jurídica Opina: Remitir la presente Opinión Legal con sus antecedentes a sesión de concejo municipal, con la finalidad que el Concejo Municipal, autorice al señor Alcalde para que mediante acto resolutorio se valide el Cuadro de equivalencias de las Unidades Orgánicas de la MDE, respecto al ROF vigente 2022 con el CAP Provisional vigente 2018, conforme a su Anexo 02, que se encuentra detallado en el Informe N° 023-OPP-MDE/LC, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en razón de que se encuentra en proceso la adecuación progresiva de los documentos de gestión municipal, debiendo ser fundamentado por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20°, segundo párrafo del artículo 39° y 43° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, el Alcalde;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- VALIDAR, el **CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI, RESPECTO AL ROF VIGENTE 2022 CON EL CAP PROVISIONAL VIGENTE 2018**, conforme a su Anexo 02, que se encuentra detallado en el Informe N° 023-OPP-MDE/LC, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que forma parte de la presente resolución, en razón de que se encuentra en proceso la adecuación progresiva de los documentos de gestión municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Oficina de Secretaria General notificar la presente Resolución, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y demás órganos administrativos de la municipalidad para su cumplimiento, y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación en el Portal Institucional (<http://www.muniecharati.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CC
GM
OPP
GAF
Archivo
HPA/A
jachb/sg

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Hebert Peña Arroyo
ALCALDE



Anexo N° 02

ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
PRIMER NIVEL ORGANIZACIONAL			
ALTA DIRECCIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Concejo Municipal• Alcaldía	<ul style="list-style-type: none">• Concejo Municipal• Alcaldía	<ul style="list-style-type: none">• Concejo Municipal• Alcaldía	<ul style="list-style-type: none">• Concejo Municipal• Alcaldía
		ALCALDE	ALCALDE
		ASESOR DE ALCALDIA	ASESOR I
		ASISTENTE DE ALCALDIA	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		CONDUCTOR DE ALCALDIA	CHOFER I
		SEGURIDAD DE ALCALDIA	TECNICO ADMINISTRATIVO II
<ul style="list-style-type: none">• Gerencia Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Gerencia Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Gerencia Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Gerencia Municipal
		GERENTE MUNICIPAL	GERENTE GENERAL
		ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA	PROFESIONAL I
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PN)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		CONDUCTOR DE GERENCIA	CHOFER I
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Control Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Órgano de Control Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Órgano de Control Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Órgano de Control Institucional
		JEFE DE CONTROL INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		AUDITOR	PROFESIONAL II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO II
ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA			
<ul style="list-style-type: none">• Procuraduría Pública Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Procuraduría Pública Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Procuraduría Pública Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Procuraduría Pública Municipal
		PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		ABOGADO	PROFESIONAL II
		ASISTENTE JURIDICO	ESPECIALISTA II
SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL			
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA			
<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none">• Oficina de Asesoría Jurídica



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		ABOGADO	PROFESIONAL II
		ABOGADO	PROFESIONAL II
		ABOGADO	PROFESIONAL II
• Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	• Oficina de Planeamiento y Presupuesto	• Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	• Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
		DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		PARTICIPACION CIUDADANA, PRESUPUESTO E INVERSIONES	COORDINADOR I
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO II
- Unidad de Planeamiento y Racionalización	- Unidad de Planeamiento	- Unidad de Planeamiento	- Unidad de Planeamiento
		JEFE DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	PROFESIONAL I
		PLANIFICADOR I (PP)	PLANIFICADOR I
- Unidad de Presupuesto	- Unidad de Presupuesto	- Unidad de Presupuesto	- Unidad de Presupuesto
		JEFE DE PRESUPUESTO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		RESPONSABLE DE CONTROL PREVIO	PROFESIONAL II
		OPERADOR SIAF	ESPECIALISTA I
		OPERADOR SIAF	ESPECIALISTA I
		OPERADOR SIAF	ESPECIALISTA I
		TECNICO EN PRESUPUESTO I (PP)	TECNICO EN PRESUPUESTO I
• Oficina de Programación de Inversiones – OPI	- Unidad de Programación Multianual de Inversiones	- Unidad de Programación Multianual de Inversiones	- Unidad de Programación Multianual de Inversiones
		DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
	• Oficina de Estudios de Inversión	• Oficina de Estudios de Inversión	• Oficina de Estudios de Inversión
		DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		TECNICO EN DISEÑO I (PP)	TECNICO EN DISEÑO I
• Oficina de Secretaría General	• Oficina de Secretaría General	• Oficina de Secretaría General	• Oficina de Secretaría General
		SECRETARIO GENERAL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		ABOGADO	PROFESIONAL III
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		RESPONSABLE DE ARCHIVO CENTRAL	TECNICO ADMINISTRATIVO II
		TRABAJADOR DE SERVICIO II (PP)	TRABAJADOR DE SERVICIO II
		AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II
• Oficina de Imagen Institucional	• Oficina de Relaciones Públicas	• Oficina de Relaciones Públicas	• Oficina de Relaciones Públicas
		JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
		RELACIONISTA PUBLICO	ESPECIALISTA I
		CAMAROGRAFO	ESPECIALISTA III
• Oficina de Defensa Civil	• Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	• Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	• Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
		JEFE DE DEFENSA CIVIL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
• Oficina de Informática y Sistematización de Procesos	• Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	• Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	• Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
		JEFE DE INFORMÁTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		SISTEMAS Y PORTAL INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA I
		REDES Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA II
		SOPORTE TECNICO	ESPECIALISTA II
• Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos	• Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos	• Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos	• Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos
		GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO II
- Unidad de Supervisión de Estudios y Proyectos			
- Unidad de Liquidación de Proyectos	- Unidad de Liquidación y Transferencia de Proyectos	- Unidad de Liquidación y Transferencia de Proyectos	- Unidad de Liquidación y Transferencia de Proyectos
		JEFE DE LIQUIDACION DE PROYECTOS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
• Gerencia de Comunidades Indígenas Amazónicas			
• Gerencia de Administración y Finanzas	• Oficina de Administración y Finanzas	• Oficina de Administración y Finanzas	• Oficina de Administración y Finanzas
		GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
		ESPECIALISTA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	PROFESIONAL II
		TECNICO ADMINISTRATIVO II (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO II
- Unidad de Recursos Humanos	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos
		JEFE DE RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		ESPECIALISTA EN CONTRATOS	PROFESIONAL II
		ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES Y PLANILLAS	PROFESIONAL III



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PN)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		TECNICO ADMINISTRATIVO III (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO III (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		ESPECIALISTA EN BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACION	ESPECIALISTA I
- Unidad de Logística	- Unidad de Abastecimiento	- Unidad de Abastecimiento	- Unidad de Abastecimiento
		JEFE DE LOGISTICA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	PROFESIONAL I
		PROGRAMADOR DE ADQUISICIONES	PROFESIONAL I
		RESPONSABLE DE PROCESOS	PROFESIONAL III
		ESPECIALISTA EN CONTRATOS	PROFESIONAL II
		ESPECIALISTA EN SIAF	ESPECIALISTA II
		ESTUDIO DE MERCADO	ESPECIALISTA I
		COTIZADOR	TECNICO ADMINISTRATIVO II
		CUADRO COMPARATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO III (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO IV (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO IV
		ESPECIALISTA EN ALMACEN	PROFESIONAL I
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
- Unidad de Contabilidad	- Unidad de Contabilidad	- Unidad de Contabilidad	- Unidad de Contabilidad
		JEFE DE CONTABILIDAD	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		RESPONSABLE DE INTEGRACION CONTABLE	PROFESIONAL II



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
			ESPECIALISTA I
		RESPONSABLE EN CONCILIACION FINANCIERA	PROFESIONAL II
		RESPONSABLE DE FISCALIZACION DOCUMENTARIA	PROFESIONAL II
- Unidad de Tesorería	- Unidad de Tesorería y Rentas	- Unidad de Tesorería y Rentas	- Unidad de Tesorería y Rentas
		JEFE DE TESORERIA , ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		PROFESIONAL EN TESORERIA	PROFESIONAL III
		ESPECIALISTA EN TESORERIA	ESPECIALISTA II
		ESPECIALISTA EN CAJA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		RECAUDACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	ESPECIALISTA I
		FISCALIZACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	ESPECIALISTA I
		REGISTRO, ARCHIVO Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	ESPECIALISTA II
		EJECUTOR COACTIVO	PROFESIONAL I
		TECNICO EN RECAUDACION II (PN)	TECNICO EN RECAUDACION II (PN)
- Unidad de Administración Tributaria y Rentas			
- Unidad de Gestión Patrimonial	- Unidad de Control Patrimonial	- Unidad de Control Patrimonial	- Unidad de Control Patrimonial
		JEFE DE GESTION PATRIMONIAL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO III



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		ESPECIALISTA EN INFORMATICA I (PP)	ESPECIALISTA EN INFORMATICA I
ORGANOS DE LINEA			
• Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	• Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	• Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	• Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
		GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Estudios y Proyectos de Infraestructura			
- División de Obras Públicas	- División de Ejecución de Proyectos de Infraestructura	- División de Ejecución de Proyectos de Infraestructura	- División de Ejecución de Proyectos de Infraestructura
		JEFE DE OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Desarrollo Urbano y Rural	- División de Desarrollo Urbano y Rural	- División de Desarrollo Urbano y Rural	- División de Desarrollo Urbano y Rural
		JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
		RESPONSABLE DE CONTROL URBANO Y EDIFICACIONES	PROFESIONAL I
		RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO URBANO	PROFESIONAL II
		RESPONSABLE DE CATASTRO URBANO Y RURAL	PROFESIONAL II
		AUXILIAR EN CATASTRO URBANO IV (PP)	AUXILIAR EN CATASTRO URBANO IV
		RESPONSABLE DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL	PROFESIONAL II
		SANEAMIENTO FISICO I (PP)	SANEAMIENTO FISICO I
	- División de Mantenimiento de Infraestructura y Equipo Mecánico	- División de Mantenimiento de Infraestructura y Equipo Mecánico	- División de Mantenimiento de Infraestructura y Equipo Mecánico



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		JEFE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MECÁNICO	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
		TECNICO EN CARPINTERIA IV (PP)	TECNICO EN CARPINTERIA IV
		TECNICO EN CARPINTERIA IV (PP)	TECNICO EN CARPINTERIA IV
		TECNICO EN CARPINTERIA IV (PP)	TECNICO EN CARPINTERIA IV
		TECNICO EN CARPINTERIA IV (PP)	TECNICO EN CARPINTERIA IV
		TECNICO DE EQUIPO MECANICO I (PP)	TECNICO DE EQUIPO MECANICO I
• Gerencia de Desarrollo Económico	• Gerencia de Desarrollo Económico	• Gerencia de Desarrollo Económico	• Gerencia de Desarrollo Económico
		GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Estudios y Proyectos de Desarrollo Económico			
- División de Implementación de Proyectos Productivos	- División de Desarrollo Agropecuario	- División de Desarrollo Agropecuario	- División de Desarrollo Agropecuario
		JEFE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO AGROPECUARIO	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
		ESPECIALISTA AGRARIO II (PP)	ESPECIALISTA AGRARIO II
		ESPECIALISTA AGRARIO I (PP)	ESPECIALISTA AGRARIO I
		TECNICO AGROPECUARIO IV (PP)	TECNICO AGROPECUARIO IV
		TECNICO AGROPECUARIO IV (PP)	TECNICO AGROPECUARIO IV



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
- División de Infraestructura Agrícola			
	- División de Promoción Empresarial y Turismo	- División de Promoción Empresarial y Turismo RESPONSABLE DE TURISMO Y PROMOCION EMPRESARIAL	- División de Promoción Empresarial y Turismo DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II PROFESIONAL II
• Gerencia de Medio Ambiente	• Gerencia de Medio Ambiente	• Gerencia de Medio Ambiente GERENTE DE MEDIO AMBIENTE SECRETARIA	• Gerencia de Medio Ambiente DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Estudios y Proyectos Ambientales			
- División de Ecología y Medio Ambiente	- División de Ecología y Fiscalización Ambiental	- División de Ecología y Fiscalización Ambiental JEFE DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SECRETARIA TECNICO ADMINISTRATIVO II (PP) TRABAJADOR DE SERVICIO III (PP) TRABAJADOR DE SERVICIO III (PP)	- División de Ecología y Fiscalización Ambiental DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II TECNICO ADMINISTRATIVO II TRABAJADOR DE SERVICIO III TRABAJADOR DE SERVICIO III OBRERO DE LIMPIEZA PUBLICA
- División de OMSABAR	- División del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento	- División del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento JEFE DE OMSABAR ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO BASICO I (PP) TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO I (PP)	- División del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO BASICO I TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO I



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		CONTROLADOR SANITARIO III (PP)	CONTROLADOR SANITARIO III
		CONTROLADOR SANITARIO III (PP)	CONTROLADOR SANITARIO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
• Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales	• Gerencia de Desarrollo Social y Pueblos Originarios Amazónicos	• Gerencia de Desarrollo Social y Pueblos Originarios Amazónicos	• Gerencia de Desarrollo Social y Pueblos Originarios Amazónicos
		GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Estudios y Proyectos Sociales			
- División de Desarrollo Social	- División de Salud, Familia y de Programas de Desarrollo Social	- División de Salud, Familia y de Programas de Desarrollo Social	- División de Salud, Familia y de Programas de Desarrollo Social
		JEFE DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
✓ Educación, Cultura y Deporte	✓ Departamento de Educación, Cultura y Deporte	✓ Departamento de Educación, Cultura y Deporte	✓ Departamento de Educación, Cultura y Deporte
		RESPONSABLE DE Educación, Cultura y Deporte	COORDINADOR I
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
✓ Vaso de Leche	✓ Departamento del Programa Vaso de Leche y ULE	✓ Departamento del Programa Vaso de Leche y ULE	✓ Departamento del Programa Vaso de Leche y ULE
		RESPONSABLE DE VASO DE LECHE	COORDINADOR I
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO I



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
✓ DEMUNA	✓ Departamento de DEMUNA	✓ Departamento de DEMUNA	✓ Departamento de DEMUNA
		RESPONSABLE DE DEMUNA	COORDINADOR I
		TECNICO ASISTENTE SOCIAL V (PN)	TECNICO ASISTENTE SOCIAL V
OMAPED	✓ Departamento de OMAPED y CIAM	✓ Departamento de OMAPED y CIAM	✓ Departamento de OMAPED y CIAM
		RESPONSABLE DE OMAPED	COORDINADOR I
✓ Salud e Higiene	✓ Departamento de Salud e Higiene	✓ Departamento de Salud e Higiene	✓ Departamento de Salud e Higiene
		RESPONSABLE DE SALUD E HIGIENE	COORDINADOR I
		CIRUJANO DENTISTA I (PP)	CIRUJANO DENTISTA I
	- División de Pueblos Originarios Amazónicos	- División de Pueblos Originarios Amazónicos	- División de Pueblos Originarios Amazónicos
		JEFE DE PUEBLOS ORIGINARIOS AMAZÓNICOS (CUMPLE LAS FUNCIONES DEL GERENTE DE COMUNIDADES INDIGENAS AMAZONICAS)	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
		SECRETARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO III
		COORDINADOR TECNICO PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS AMAZONICAS	PROFESIONAL III
		PROMOTOR PARA COMUNIDADES INDIGENAS AMAZONICAS	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		TECNICO ADMINISTRATIVO III (PP)	TECNICO ADMINISTRATIVO III
- División de Servicios	- División de Servicios Municipales	- División de Servicios Municipales	- División de Servicios Municipales
		JEFE DE SERVICIOS	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
✓ Registro Civil	✓ Departamento de Registro Civil	✓ Departamento de Registro Civil	✓ Departamento de Registro Civil



ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
		ESPECIALISTA EN REGISTRO CIVIL	ESPECIALISTA II
		TECNICO ADMINISTRATIVO I (PN)	TECNICO ADMINISTRATIVO I
		TECNICO EN REGISTRO CIVIL I (PP)	TECNICO EN REGISTRO CIVIL I
✓ Policia Municipal	✓ Departamento de Policia Municipal y Mercado	✓ Departamento de Policia Municipal y Mercado	✓ Departamento de Policia Municipal y Mercado
		POLICIA MUNICIPAL I (PN)	POLICIA MUNICIPAL I
✓ Seguridad Ciudadana y Serenazgo	✓ Departamento de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	✓ Departamento de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	✓ Departamento de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
		ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA	ESPECIALISTA II
✓ Mantenimiento de áreas publicas	✓ Departamento de Centros Públicos (Locales Municipales, Piscina, Cementerio, Estadio, Zoológico y Losas Deportivas)	✓ Departamento de Centros Públicos (Locales Municipales, Piscina, Cementerio, Estadio, Zoológico y Losas Deportivas)	✓ Departamento de Centros Públicos (Locales Municipales, Piscina, Cementerio, Estadio, Zoológico y Losas Deportivas)
		TRABAJADOR DE SERVICIO III (PP)	TRABAJADOR DE SERVICIO III
		AUXILIAR TOPOGRAFICO III (PP)	AUXILIAR TOPOGRAFICO III
• Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura			
- División de Expedientes Técnicos			
- División de Mantenimiento Vial			

ROF Ordenanza Municipal N° 015-2013- MDE/LC	ROF Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC	MOF Ordenanza Municipal N° 015-2013-MDE/LC	CAP PROVISIONAL Ordenanza Municipal N° 008-2018- MDE/LC
- División de Mantenimiento y Control de Maquinarias			
<p>El Anexo N° 02, establece lo siguiente:</p> <p>1.- Que, se dé inicio con la implementación de la Ordenanza Municipal N° 014-2021-CM-MDE/LC, de fecha 31 de agosto del 2021, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Echarati, en cada uno de sus artículos aprobados.</p> <p>2.- Que, la vigencia del Cuadro de Equivalencias aprobado, se encuentra condicionado hasta la aprobación del nuevo Cuadro para Asignación de Personal – CAP Provisional y los demás instrumentos de gestión institucional de acuerdo a los lineamientos vigentes, los mismos que se encuentran en proceso de elaboración, adecuados la Estructura Orgánica vigente 2021 de la Municipalidad Distrital de Echarati.</p> <p>3.- Que, siendo concordante el CAP Provisional al Manual de Organización y Funciones – MOF del año 2013 de la Municipalidad Distrital de Echarati, este se encuentra VIGENTE, en tanto no se apruebe el instrumento de gestión que lo reemplace, conforme al marco normativo vigente.</p>			

